

Estrategia de Educación Cívica del Estado de Sinaloa

La Estrategia Estatal de Educación Cívica que implementa el IEES, para la promoción de la educación cívica en la entidad, consiste en desarrollar proyectos dirigidos a los distintos grupos etarios de la sociedad sinaloense; armonizados con las actividades derivadas de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) del INE.

Todas las sociedades tienen su propia cultura, que se compone de un sistema de valores, actitudes, conocimientos y habilidades específicos, que definen los rasgos socioculturales de los pueblos.

La cultura cívica es una parte fundamental en la construcción de un sistema democrático, ya que esta contribuye a que la ciudadanía participe de manera activa e informada en la construcción del bienestar colectivo, con corresponsabilidad en todos los niveles; para lograrlo, es necesario construir valores y prácticas democráticas en la sociedad, a través de la educación cívica como un proceso determinado que fomente las actitudes de colaboración y participación en actividades cívicas, para fortalecer los espacios de convivencia social y consolidar los valores a través su práctica cotidiana.

Como agencia socializadora de la cultura cívica democrática, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) tiene entre sus atribuciones, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 145, fracción IV y, 146, fracción XXXVII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad.

La ENCCÍVICA 2017-2023, es una estrategia diseñada con enfoque de política pública, para fortalecer la cultura democrática a través de la acción colectiva en los tres ejes rectores: la verdad, el diálogo y la exigencia; con el objetivo de que los ciudadanos puedan apropiarse del espacio público.

Dicha estrategia será desarrollada por el órgano electoral nacional y actores clave como los Organismos Públicos Locales Electorales, el gobierno federal y los gobiernos estatales, partidos políticos, organizaciones civiles, cámaras empresariales, académicos y ciudadanía en general involucrados e interesados en ser parte de la construcción de ciudadanía en el país.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (antes CEE), desde el año 2002 comenzó a buscar la manera de acercarse a la sociedad sinaloense, a través de proyectos y actividades que permitiesen la promoción y difusión de la educación cívica y los valores democráticos, para generar con ello empatía y armonía social.

Fue a partir de 2006, por la disposición legal de promover por todos los medios, la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana; que este órgano electoral busca establecer de manera formal un vínculo y transversalidad, con programas de instituciones que también tienen el compromiso de promover la cultura cívica y los valores en el estado.

En 2016 el IEES, con el propósito de armonizar su Estrategia Estatal de Educación Cívica con la ENCCÍVICA del INE, inicia los preparativos para transversalizar sus proyectos con las actividades de dicha estrategia nacional.